

**MODELO DE IMPRESO PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO COLEGIAL DE LAS SOCIEDADES PROFESIONALES**

D/Dña., colegiado con n°. y domicilio en en su calidad de socio profesional y *(en su caso)* legal representante de la sociedad, y,

D/Dña., como representante legal *(de no serlo el colegiado)*, de la mercantil antes reseñada, en su calidad de

EXPONE/N

- Que mediante escritura pública autorizada el por el Notario de D....., al n°. de su protocolo, se ha constituido al amparo de la L. 2/2007, de 15 de marzo, la sociedad profesional, que tiene su domicilio social en calle inscrita en el Registro Mercantil de al n°.
- Que su objeto social, según figura en el artº. de los estatutos de la entidad, lo constituye la realización de las siguientes actividades:
- Que la representación legal de la sociedad reseñada corresponde al/a los, compareciente/s, según resulta de lo establecido en el artº. de los estatutos sociales.
- Que la sociedad, dando cumplimiento a las prescripciones de la L. 2/2007, tiene concertado con la Compañía un seguro de responsabilidad civil profesional, mediante póliza n°.
- Que los extremos que anteceden se acreditan con la siguiente documentación:

Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad.

Copia autorizada de la escritura de nombramiento de cargos o apoderamiento del/de los firmante/s (caso de no figurar estos extremos en la escritura de constitución).

Copia de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

Tarjeta de identificación fiscal.

Certificado del COAT de residencia, que acredita la titulación, colegiación y habilitación del o de los Arquitectos Técnicos socios profesionales.

En su consecuencia,

SOLICITA/N,

Que, previos los trámites que correspondan, se autorice la inscripción de la reseñada sociedad profesional en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio, con arreglo a lo establecido en la L. 2/2007 y en el Reglamento regulador del Registro Colegial, a cuyo efecto el/los compareciente/s manifiesta/n su formal compromiso de:

1º) Proceder a la inmediata comunicación al Registro colegial de cualquier modificación que pudiere producirse en la denominación, domicilio, objeto social y composición de la sociedad, procediendo a notificar al Colegio cualquier inscripción practicada en el Registro Mercantil.

2º) Acatar y respetar los principios establecidos en las Normas Deontológicas de la Arquitectura Técnica y el principio de extensión a todos los socios de las causas de incompatibilidad o de inhabilitación para el ejercicio profesional que pueda corresponder a cada uno de ellos.

En a de de

Se acompaña la documentación señalada

Sr. Secretario del Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Huesca